

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 008

HORA: 07:59 A.M.

FECHA: MIERCOLES 26 DE ENERO DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER		X
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 11 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El H.C. CAMARGO DURAN JAIRO YESID, ingreso a las 8:05 a.m.

El H.C. DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER, ingreso a las 8:04 a.m.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta, como lo van a saber ustedes enseguida la comisión voto negativo el proyecto que teníamos, es para hacerle la proposición a ver si hacemos el cierre de las sesiones el día de hoy, porque no habiendo más lo dejo para que lo piense.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	Ausente	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 0 Negativo, 1 ausente la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por **mayoría**.

4. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C. Pedro León Orrego Gaviria.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Fecha 25 de enero del 2022, asunto: informe de comisión, emitido por H.C. Gustavo Andrés Chica.

De la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Respecto a la correspondencia entregada por la comisión dónde se estaba debatiendo este importante proyecto para la comunidad de San Martín, más especialmente para el sector educativo; desafortunadamente este proyecto se hundió, ayer tuve la oportunidad de estar presente durante el debate, durante la invitación que le realizaron al Señor secretario de planeación al director del núcleo el licenciado Carlos Loayza y se trataron unos temas tiene unas preguntas que para mí personalmente no tenían absolutamente nada que ver con el tema del proyecto de acuerdo, solamente una pregunta muy acertada y fue la del honorable concejal Óscar Dangond, donde

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



preguntaba de que qué sucedía, Sí este proyecto de acuerdo no se aprobaba, que si era cierto que los niños de esta escuela se iban a quedar sin el derecho a la educación, pero una cosa sí es muy cierta que este terreno fue donado.

Ahora bien, presidente porque digo que las preguntas que se le realizaron al Señor secretario de planeación no tenían nada que ver con este tema porque se enfocaron fue en la contratista la persona que está realizando los trámites para la legalización de unos predios y la señora estuvo acá y el secretario de planeación pidió la oportunidad para que ella les explicara mejor y no la aceptaron.

Les hago la invitación para que ahorita las sesiones de febrero, citemos al secretario de planeación a debate de control político y le pidamos informes de todo el personal que esa dependencia está contratando y de una vez incluimos a la señora contratista del tema la legalización de predios del municipio de San Martín, de las metas del plan de desarrollo, ayer escuchando todas esas preguntas el único inconveniente que se le veía hace proyecto de acuerdo era el certificado de tradición y Libertad que como lo dije en 15 minutos se saca en línea.

Se hablo que uno de los métodos más rápidos para la legalización de las escuelas es la donación el licenciado Carlos Loaiza se podía realizar por medio de posesiones ese trámite se realizó en la Macarena y la Uribe pero este método genera más recursos, resulta que no se puede hacer posesión en muchos de estos predios, son 16 predios que están sin legalizar, no se puede hacer posesión a la fuerza porque muchos de estos predios están bajo extensión de dominio, muchos de estos predios están en temas de sucesiones.

Tiene un problema con el pozo séptico, el alcalde se comprometió en una reunión de que iban a arreglar eso, nunca fueron a arreglar ese tema, se metió la pandemia y una cantidad de cosas que muchas personas y muchos mandatarios han tomado como excusa para no trabajar y hacer sus actividades, concejal Camargo le cuento que el pozo séptico ya está, ya realizaron un pozo séptico, pero no fue por parte de la Administración, fue por parte de la misma comunidad y de la profesora que gestiono uno de esos de esos derechos de petición.

Otras de las excusas que escuchaba ayer dentro de este proyecto de acuerdo hablaba algo de contratación que toca a contratar y que pedía una facultad para contratar y el concejal Camargo hablaba de que de que no veía el certificado de la contraloría, certificado de Procuraduría; dentro de estas funciones como concejales donde esta pedir certificado de contraloría y procuraduría a un contratista.

La administración no sé si giraron todo; pero giraron \$29.000. 510, para pagar 10 días de sesiones estas que cuesta venir acá, sí venimos los 10 días, pero ya presidente escuchando la usted toma la decisión hoy de dar por terminada. No escuche ninguna justificación valedera ayer para decidir realmente, tenía que caerse el proyecto; yo he sacado de verdad justificaciones con proyectos que no deberían de pasar y pasan, pero el decir ayer fue que lo vuelvan a pasar en las sesiones ordinarias que tenemos 30 días para aprobar.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Simplemente tengo el documento del 16 de abril del 2021, enviado al Señor alcalde Carlos Enrique Melo Valencia, asunto solicitud de las necesidades del Centro Educativo Camoita sede Camilo Torres sello tiene el sello de radicado lo recibió Blanca González el día 16 de abril del 2021 a las 3:41 p.m.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

En ningún momento dije que haya presentado derecho de petición

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flórez.

Presidente quiero preguntar por secretaria si en el día de ayer curso, el primer debate del proyecto el cual fuimos citados.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flórez.

Aquí se está diciendo muchas mentiras, uno debe ser franco y conocer que la embarró, que quisieron sabotear proyecto lo sabotearon.

1. Leen un oficio que es un saludo a la bandera, ya está hundido por tiempo.
2. No sé si no sé leyó el decreto por el cual fuimos citado y lo voy a leer **decreto 004 13 de enero del 2022 de Creta convocaron hable concejo municipal de San Martín de los Llanos a sesión extraordinaria por 10 días calendarios del 19 y hasta el 28 de enero del 2022**, proyecto acuerdo estudiar en esta sección está ordinarias se sabe que las sesiones extraordinarias lo único que se debe estudiar es lo que manda en decreto, no sé porque se fueron por las ramas, confundieron la comisión accidental con una comisión permanente, lean en el artículo 25 de la ley 136, qué es una comisión accidental, presidente usted se ha dejado salir del orden del día, para cual fuimos llamados **"por medio del cual se autoriza el alcalde para recibir un bien inmueble donde funciona institución educativa rural"** ese el tema que debemos haber tratado.

Me gustaría que quede consignado por qué el proyecto de acuerdo No 001, es negado por la comisión, entonces yo le pido el favor con mayor respeto que se lea el informe de comisión, le pido que me entreguen copia digitado para que quede grabado.

El presidente manifiesta con el debido respeto ellos rindieron un informe diciendo que lo habían negado, el acta la comisión termino después de las 6, no alcanzo el tiempo para elaborarla; quiero que ser muy claro la comisión bien o mal tiene sus razones para haber hecho lo que hizo, simplemente tenemos que esperar que este el acta, para conocer de fondo.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flórez.

Quiero dejar constancia que en este momento que pedí el acta no se encuentra, no se puede terminar las sesiones extraordinarias hasta que el acta de la comisión donde se niega el proyecto no se ha leído, todas las actas de comisión deben quedar leídas y grabadas, presidente no toquemos otros temas diferentes al que es.

El presidente manifiesta con mucho gusto el reglamento lo dice no sean de tratar sino los temas que dice la comisión, pero no está en mí como presidente y nunca lo estará a callar un concejal porque abordea alguno de los temas que puedan ser adyacentes a este a este proyecto, sí le pido a usted respeto en cuanto a que no me diga que tengo que hacer, porque lo tengo muy claro; le aceptó que usted me lo haya dicho su sugerencia, pero por favor deje de estarme recriminando.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flórez.

No le estoy pidiendo nada más usted tiene toda la facultad de apagarle el micrófono, céntrese en el reglamento.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

No me he salido del tema he hablado de lo que se tocó en el proyecto el día de ayer, usted no necesita que nadie le diga como tiene manejar su presidencia, las sesiones no pueden terminar hoy porque no se ha leído el informe de la comisión.

El presidente manifiesta que el informe si fue presentado que no tenga la magnitud que ustedes esperan, lo que ustedes están pidiendo es el acta otra cosa, no tengo ningún problema que la lean, l

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

El acta de la comisión es importante que quede grabada, tenemos que saber el porqué se negó el proyecto.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

A nosotros nos citan bien sea para extraordinarias, ordinarias y la forma de votar de cada concejal es autónoma, si se vota negativo o positivo, es decisión de cada quien, ayer se tomó una decisión, anterior a raíz de una falencia que se encontraron que en el acta de las van a escuchar de primera mano ese tema, el informe está, que uno no les gusta bueno que podemos hacer, les quiero decir una situación acá y Jorge usted está en todo su derecho denunciar demandar lo que usted crea que se hizo mal y ese derecho suyo y de todos los 13 concejales, incluso de cualquier ciudadano que esté escuchando está intervenciones lo pueden, tendrá que el procurador citarnos y allá miraremos qué vamos a hacer, tendremos que asumir las consecuencias, no por eso ya nos vamos a atemorizar eso es parte del oficio, lo único que le digo es que aquí se tomó una decisión, no alcanzaron los

prime
decir
que s
esté
qué v
eso s

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



tiempos, si votamos positivo quedaban en estudio; cuando escuchen el acta pues van a tomar una decisión.

Tiene la palabra Honorable Concejal Gustavo Andrés Chica.

Ustedes tienen toda la razón, no sé tuvieron en cuenta los tiempos, el día del primer debate los honorables concejales integrantes de esta comisión, pidieron que estuviera en la sesión de comisión el secretario de planeación Cuéllar y que estuviera también el Doctor Carlos Loaiza, quien es el director de núcleo, para hacer unas preguntas que ellos querían, sí aplazó la sesión de comisión para el otro día y efectivamente no se tuvieron en cuenta los tiempos, pero pues en el debate del día de hoy se llamó a FENACON, se concluyó de que lo mejor que se podía hacer para que el proyecto no quedará estancado en Comisión, era votarlo negativo y se llevará a cabo después, fue lo mejor que se podía hacer. El acta tiene que estar, quedó grabado yo dije que el proyecto contaba con legalidad y los demás temas.

Tiene la palabra Honorable Concejal Shirley Rey Duran.

Simplemente es para preguntar si hay posibilidad de que el acta quede en audio, igualmente para que sea leída antes de cerrar sesiones, para haber entrado en este debate si era bueno haber escuchado, se han salido de los temas cómo estuvo lo del nombramiento de la contratista, el alcalde nos llamó simplemente para un estudio de un predio y se vinieron muchas más cosas de ahí en adelante, respeto lo que haya dicho la comisión.

El presidente manifiesta que se les entregara copia.

Tiene la palabra Honorable Concejal Shirley Rey Duran.

Señor presidente es decisión suya si las sesiones se terminan el día de hoy o se lea el día de mañana.

El presidente manifiesta que las actas no se leen en plenaria, si hay una proposición con el mayor de los gusto lo haría.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Presidente todas las sesiones las actas de comisión por tratarse de un proyecto tiene que quedar grabado.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

El acta queda institucionalizada desde el mismo momento que se votó, que se debe leer en plenaria es otra cosa, en usted esta si mañana quiere leerla o terminar la sesión.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Desafortunadamente hubo un uniforme las actas se leen en segundo debate acá no hubo segundo debate, solito cinco minutos y aclaremos y tomemos una decision.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL

Se inicia el receso siendo las 9:26 a.m.
Se levanta el receso siendo las 9:30 a.m.

El presidente manifiesta que no se van a terminar las sesiones el día de hoy, si ella la termina hoy para mañana se lee.

Gen. 4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

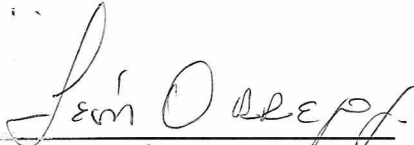
No reposan proposiciones en secretaria, presidente.

El presidente solicita a la secretaria informe si hay solicitud de participación por parte de la comunidad.

La secretaria manifiesta; no presidente.

No se le dio primer debate la comisión si se reunió.

En vista de que ningún honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto del orden del día, queda convocados para el día 27 de enero hora reglamento y se cierra la sesión siendo las 9:31 a.m. del día 25 de enero del 2022.


PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA
Presidente


GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General